



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 06 JUN 2011

RES. H. N° 594-11

EXPTE. N° 4.250/09.-

VISTO:

La Res. H. N° 724-09 y la Res. H. N° 1359-09, por las cuales se designan Alumnos Auxiliares Adscriptos a estudiantes de la Facultad de Humanidades en cátedras de Idiomas Modernos del Departamento de Lenguas, periodo lectivo 2009; y

CONSIDERANDO:

Que los docentes responsables de las asignaturas informan sobre el desempeño de los Alumnos Auxiliares Adscriptos;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- CONVALIDAR las tareas desempeñadas por los estudiantes de la Facultad de Humanidades como Alumnos Auxiliares Adscriptos en las cátedras de Idiomas Modernos del Departamento de Lenguas, periodo lectivo 2009 y con el concepto que a continuación se detalla:

ALUMNA/O	CATEDRA	LU. N°	CONCEPTO
UÑO, CARLOS JAVIER	IDIOMA MODERNO PORTUGUES	709.578	10 (DIEZ) SOBRESALIENTE
DOSANTOS, MARIELA PAOLA	IDIOMA MODERNO PORTUGUES	706.233	10 (DIEZ) SOBRESALIENTE
CATTANEO, ARIEL MARIO ALBERTO	IDIOMA MODERNO PORTUGUES	707.831	10 (DIEZ) SOBRESALIENTE
DÍAZ, ELISEO ISMAEL	IDIOMA MODERNO INGLES I	706.979	NO CUMPLIÓ

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a los estudiantes interesados y remitir copia al Departamento de Lenguas y Departamento Alumnos.

Sme/MJL
084-11

M. MARCELO D. MARCHIONNI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades - UNSa.



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.